



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR JAIME JOSÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ - QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADO DE ALCIRA CAÑÓN MONROY Y HEYNER CAÑÓN MURCIA** CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ., CON EL RAD. NO. 11001020300020230327900 STC9347-2023, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, ALCIRA CAÑÓN MONROY, HEYNER CAÑÓN MURCIA, CARLOS ANDRÉS CASTRO CIFUENTES Y LA FISCALÍA SEGUNDA LOCAL DE CAJICÁ Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE RADICADO 11001310300620200045000(01-02).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

